

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION

COMPARACION DE PRECIOS N° 032-2023-MDE/LC – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DE GALLINA CRIOLLA PARA EL PROYECTO 0130; "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA REDUCCION DE LA DESNUTRICION CRONICA Y ANEMIA INFANTIL PARA NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES ZONALES PALMA REAL Y ECHARATI DISTRITO DE ECHARATE, LA CONVENCION – CUSCO".

En la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Echarati, siendo las 08:30 horas del 01 de diciembre del 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0510-GM-MDE/LC CPC. LIZ FRINE ALVAREZ GUTIERREZ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas correspondiente en cumplimiento de la Directiva 022-2013-OSCE-CD, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43° del reglamento; se procede a la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle.

**PRIMERO.**

El Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a verificar la cantidad de proveedores y solicitud de cotizaciones realizadas verificando las declaraciones juradas y de no encontrarse impedido para contratar con el Estado.

N°	POSTOR	RNP VIGENTE	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE TDR/EE.T T	REVISION	ESTADO DE ADMISION
1	(20610339701) GOLDFAZ CONSULTORES E INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO
2	(10249779038) LLANCAY QUISPE LEANDRO	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO
3	(10472059471) BERRIO LLOCLLA HARBERT BRIAN	SI	NO	SI	CUMPLE	ADMITIDO

Se procede a la verificación de la cotización del precio mas bajo, cuyo resultado es el siguiente:

POSTOR	OFERTA ECONOMICA	LEY DE AMAZONIA	ORDEN DE PRELACION
(20610339701) GOLDFAZ CONSULTORES E INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	74,054.40	SIN IGV	1
(10249779038) LLANCAY QUISPE LEANDRO	74,214.00	SIN IGV	2
(10472059471) BERRIO LLOCLLA HARBERT BRIAN	74,107.60	SIN IGV	3

**SEGUNDO. –**

En aplicación al Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones luego de la verificación y encontrando como mínimo tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones y se otorga la BUENA PRO a la oferta de menor precio al postor (20610339701) GOLDFAZ CONSULTORES E INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por la menor oferta económica total de S/.74,054.40 (SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO CON 40/100 SOLES). Acogido a la Ley de promoción de la Selva – Exonerado del IGV, el cual será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° del Reglamento de la Ley N° 30225- Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo ninguna observación por parte del Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo las 09:30 horas del día 01 de diciembre del 2023, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

  
CPC. LIZ FRINE ALVAREZ GUTIERREZ  
DN N° 41858442  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES